



DIEGO A. ROZAS DENNIS

El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de Bahía Blanca, hace saber que el martillero DIEGO ROZAS DENNIS (1104), en autos BANCO PROVINCIA BUENOS AIRES C/ ARCUCCI OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA exp. 40.097, subastará electrónicamente los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de Puan. A) Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 63, Parcela 10-d, Matrícula 9603, Partida 5.901, Superficie 696,25 m2. BASE: \$ 1.960.000. B) Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 63, Parcela 11-b, Matrícula 9604, Partida 14.859, Superficie 305,50 m2. BASE: \$ 459.000. La subasta comenzará el día 8 de noviembre de 2019 a las 11 Hs. y finalizará el día 22 de noviembre de 2019 a las 11 Hs. Exhibición 29 de octubre de 2019 de 12 a 13 Hs. Depósito en garantía: A) \$ 98.000 y B) \$ 22.950. Aquellos interesados en participar en la subasta deberá abonar dicho importe como mínimo 3 días hábiles, antes al inicio de la puja virtual, en la cuenta N° 556860/6, CBU 0140437527620655686063 y el CUIT es 30-99913926-0 Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía Blanca. Seña 10%, Comisión 3% + IVA, mas adicional, una vez finalizada la subasta. Saldo de precio: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Audiencia de Adjudicación: (Art.38) Se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 2019, a las 8,30 Hs. en la sede del Juzgado, Estomba 34, 4° piso, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, saldo de precio, además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta, comprobante de haber abonado la comisión, iva y adicional de ley correspondiente al martillero. Ocupados. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Guemes 102, Planta Baja, B.Bca.) Tel 0291-4552814. Mayores informes: www.rozasdennis.com. Tel 0291-156421622. Bahía Blanca, 20 de agosto de 2019. Fdo.: Alicia Susana Guzman. Secretaria.-

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días en el diario La Nueva y Boletín Oficial.-

ALICIA GUSMAN SUZMAN  
SECRETARIA

ALICIA GUSMAN SUZMAN  
SECRETARIA